

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31044** *MAXPONT, S.L.*

Auto de Insolvencia.

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 45/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Bruno Durán Lozano contra Maxpont, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Maxpont, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2300 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 24 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072774-1